Familias de ingresos de medios ya tienen casas nuevas con programa del Banhvi

- ***La familia Lobo García cuenta ahora con una vivienda en Cervantes de Alvarado. "Nos pegamos la lotería" afirman en referencia al bono que les permitió pagar la prima.***

- ***César Meléndez adquirió su vivienda en Desamparados, "fuimos bendecidos" expresó este talamanqueño, en relación con el bono que recibió para aportar la prima.***

Contrario a las expectativas de muchos, la familia Lobo García se trasladó de la congestionada y ruidosa ciudad, a vivir al campo.

Alquilaban en San Sebastián, al sur de San José, pero para ajustarse a su presupuesto y con muchas ganas de tener casa propia, se fueron a vivir a Cervantes de Alvarado, provincia de, Cartago, donde compraron una nueva casa, gracias al Programa Integral de Vivienda para Familias de Ingresos Medios del Banhvi.

"Cuando nos dijeron el monto del bono no nos lo creíamos, jamás pensamos que nos iban a dar tanta plata. Yo le digo a la gente que nos pegamos la lotería porque nos regalaron un bono y con eso logramos dar la prima para la casa" afirma don César Lobo, muy satisfecho porque junto con un préstamo de vivienda que hizo en la Mucap, pudo cristalizar el sueño de su familia de tener casa propia.

Y es que el bono de vivienda no se limita a familias de escasos recursos. También aplican las familias con ingresos entre ¢807.966 y ¢1.615.93, que no tengan casa propia, no hayan recibido antes el bono, no tengan vivienda propia o más de una propiedad (puede tener un lote para construir), que sean costarricenses o extranjeros con residencia y realicen los trámites en alguna de las entidades financieras autorizadas por el BANHVI que ofrezcan el programa

Pueden ser parejas casadas o en unión libre con o sin hijos, parejas del mismo sexo, madres jefas de hogar entre otros.

Estos núcleos familiares pueden acceder al Programa de Vivienda Integral para Ingresos Medios que el Banhvi ejecuta desde el segundo semestre del 2019. La novedad del programa es que el bono con montos entre ¢4.5 millones a ¢6.5 millones, pueden ser aplicados al aporte de las primas para compra o construcción de vivienda mediante crédito hipotecario.

De Sixaola a Desamparados

Otro caso es de don Cesar Meléndez, quien dejó su natal Sixaola en busca de oportunidades. En San José encontró trabajo, una familia y ahora una casa propia, financiada con este programa.

Con el propósito de dejar de alquilar, él y su esposa Wanda recorrieron muchas comunidades en busca de casa y la encontraron en Desamparados. Para comprarla, la Mucap les dio un préstamo y el Banhvi les aprobó el bono de vivienda, el cual fue utilizado como prima de la compra.

“Recomiendo ir y consultar y apalancarse con el bono que fue lo que hicimos. Nos fue muy bien porque no tuvimos que hacer una gran inversión en la prima, sino que aportamos lo mínimo que uno se pueda imaginar y el bono nos ayudó. Fuimos bendecidos.

Don César recomienda a otras familias en condiciones similares que se asesoren, que ordenen sus finanzas o deudas para empezar limpios con el trámite y “moverse” a buscar una casa para comprar o un lote donde se pueda construir.

Al igual que estas dos familias, desde que arrancó el programa en agosto de este año, ya son 128 las que han recibido el bono de vivienda para aportarlo a la prima y han adquirido un préstamo con las entidades autorizadas por el Banhvi que lo están tramitando, estas son Grupo Mutual, Mucap, Coocique RL, Coopeservidores RL. El Banco de Costa Rica (BCR) y el Banco Nacional (BN) también tienen el programa en el cual se aplica el Bono de Vivienda del Banhvi a la prima y la parte préstamo la realizan con sus propios recursos, pero con las tasas que el Banhvi estableció. Dentro de pocos días también estará el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

El Programa Integral de Vivienda para Familias de Ingresos Medios resuelve dos de los temas que históricamente constituían un obstáculo para que la clase media pudiera obtener vivienda: el aporte de una prima, que ahora se hace por medio del Bono de Vivienda; y el pago de las cuotas mensuales por créditos hipotecarios, que ahora son accesibles gracias a tasas de interés bajas y largo plazo promovidas por el Banhvi.

La tasa de interés máxima de las operaciones es equivalente a Tasa Básica Pasiva (TBP) más 2,20 puntos porcentuales durante los primeros 3 años del crédito y de TBP más 2,65 puntos porcentuales a partir del año cuatro. El plazo de los créditos a 30 años. Estas figuran entre las tasas para créditos hipotecarios más bajos del mercado.

Unidad de Comunicaciones **10 de diciembre, 2019**
F-UCO-BP-051-2019 – Programa Ingresos Medios